



INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ HORACIO BETANCUR
PROYECTO INSTITUCIONAL.
AÑO 2017

PROBLEMA

Discriminación a la diversidad cultural.

PROYECTO

Etnoeducación

JUSTIFICACIÓN

La identidad étnica y cultural de los Afro colombianos y sus aportes al desarrollo de la nación, ha sido casi desconocida en nuestro país, la exclusión, la invisibilidad, el desplazamiento, los prejuicios sociales han enmarcado a muchas culturas en problemas de calidad de vida deficientes, evidenciándose la carencia de viviendas adecuadas, ausencia de servicios públicos, economías insubsistentes, ausencia de programas de desarrollo comunitarios y de inversión social, falta de trabajo y otros, que han contribuido a desarmonizar las relaciones entre los diferentes hacedores de los tejidos sociales. Es vital destacar que la gran mayoría de los colombianos se han visto excluidos de una u otra manera por parte del Estado y por los procesos de aculturación, transculturación e imposiciones foráneas. Sin embargo, poblaciones enteras, como los descendientes de las comunidades afro colombianas, se han visto más discriminadas que otras y por ello se hace necesario que empecemos a crear una conciencia crítica de la problemática que plantea.

El ser humano, como ser racional, es único e irrepetible, independiente de su raza, color, religión o partido político. Pero si buscamos un problema de fondo veremos que éste radica en la indiferencia y la ignorancia. Muchas veces la causa de la indiferencia se debe más a la falta de conocimiento e invisibilización histórica que el pueblo colombiano tiene sobre las cosmovisiones, idiosincrasias y diferentes concepciones de los universos individuales y sociales y que por ende, se descalifican por considerarse fuera de contexto aislando a las personas que no piensan, sienten o actúan como "debería ser" según el criterio de las culturas dominantes.

Ante la necesidad de que la etnoeducación involucre no sólo a los grupos étnicos, sino a toda la sociedad, se debe buscar permear los distintos niveles de la educación de sistema formal, así como otros espacios y procesos educativos no formales, en el sentido de movilizarlos hacia un enfoque y práctica de la interculturalidad.

En este sentido, el Proyecto pedagógico Afro colombiano se constituye en un elemento significativo, ya que con su implementación se pretende "eliminar", en todas las instancias sociales, institucionales e individuales, los comportamientos negativos frente a la diversidad para contribuir a una ética sin fronteras donde tenga espacio la diferencia

Esperamos que las reflexiones anteriores, así como la implementación del Proyecto Pedagógico Afro colombiano sean de utilidad como medio de agregar una dimensión cultural más amplia a la Comunidad Educativa Julio Cesar García. Igualmente resultará también de utilidad para los docentes de esta Institución Educativa que tienen la responsabilidad de ayudar a preparar a las próximas generaciones para una vida planetaria a través de una exploración de la diversidad humana con la finalidad de construir la unidad de la especie humana dentro de la diversidad.

MARCO TEÓRICO

Con el propósito de clarificar aún más la comprensión del proceso de implementación del Proyecto de Estudios Afro colombianos se presenta a continuación la definición de algunos conceptos significativos.

Cultura, es el nombre colectivo que se da a las diversas creaciones del hombre y ésta es, a su vez, el resultado de la experiencia humana, por ende, es tan diversa como la experiencia misma. De esta forma, cultura se refiere a un gran número de aspectos de la vida. La cultura incluye las leyes o ideas que forman la base del comportamiento, los comportamientos adquiridos, así como las creencias, actitudes, valores e ideales que caracterizan a una sociedad o población determinada. Es por esto que en la definición de cultura encontramos las siguientes características:

1. La cultura es compartida; es decir, para que un pensamiento o una acción puedan ser consideradas como rasgos culturales, deberán ser comunes a un grupo de personas o una población e incluso si un comportamiento no fuera practicado por un gran número de individuos, podría considerarse cultural si la mayoría de las personas lo juzga apropiado.

2. La cultura se aprende. No todas las cosas que comparte una sociedad son culturales. Para que algo pueda ser considerado cultural no sólo tiene que ser común a la mayoría de la población, sino que tiene que ser algo que hayan aprendido. Por ejemplo, los seres humanos comen porque tienen que hacerlo, pero lo que comen, cuándo y cómo lo hacen son cosas que se aprenden y que varían de una sociedad a otra.

3. La mayor parte del conocimiento humano se transmite con la ayuda del lenguaje hablado y simbólico. Todos los pueblos cuentan con un complejo sistema de comunicación hablada, simbólica, que denominamos lenguaje. El lenguaje es simbólico en el sentido de que una palabra o grupos de palabras pueden representar su significado independientemente de que el objeto esté presente o no. Esta cualidad simbólica del lenguaje tiene implicaciones extremadamente importantes para la transformación de la cultura. Sin el lenguaje no podríamos transmitir ni recibir información de una forma eficiente, y no podríamos ser herederos de una cultura.

Resumiendo, podemos decir que una cosa es cultural si se trata de un comportamiento adquirido, una creencia, una actitud, un valor o un ideal compartido por la mayoría de los miembros de un grupo.

Ahora bien, los procesos de integración o de nivelación universal propiciados por los gobiernos, las grandes fuerzas económicas e ideológicas del mundo, y los poderosos medios de comunicación atentan contra las expresiones culturales de los pueblos. La conciencia de tipo universalista debe favorecer el acercamiento de las razas (si es que existen) o de las etnias y de las culturas, prestando mayor atención a los grupos más débiles, que corren el riesgo de ser sojuzgados. Para que el universalismo no resulte finalmente un simple proceso de "igualación", sino un verdadero y universal enriquecimiento, es preciso que todos los pueblos aporten al patrimonio universal su propia riqueza cultural, y, para que esto sea posible, todas las culturas han de ser reconocidas y asumidas. Este es uno de los propósitos de la implementación del Proyecto de Estudios Afro colombianos.

Por otra parte, los problemas de carácter "racial" o étnico muy comunes en todas partes tienen profundas implicaciones en el proceso educativo. La función y el contenido ético de la educación tienen, a su vez, una relación directa con la cultura. La cultura es también a menudo el vehículo por el que se transmiten los prejuicios, el molde donde se forjan las ideas de dominación y, así mismo, el espíritu de resistencia contra las injusticias y desigualdades. Desde este último punto de vista el Proyecto de Estudios Afro colombianos viene siendo también una estrategia pedagógica y curricular destinada a borrar de la sociedad colombiana todo vestigio de discriminación racial y de prejuicios raciales.

Lo étnico responde a los caracteres y manifestaciones propias de un grupo cultural, de una población. La etnia es un grupo de población que comparte una cultura. Superando las nociones de raza, lengua y credo, este concepto tiene un contenido dinámico, de categoría sociocultural, mediante el cual los miembros de un grupo establecen su autodefinición y la fijación de los límites del mismo. Por eso la etnia es un concepto biocultural en el que, en último extremo, la identidad propia del grupo no se funda sobre especificaciones biológicas significativas, sino sobre la lengua, la cultura, el territorio, la organización social, la “comunidad de destino”.

Grupo étnico es el conjunto de personas que poseen características antropológicas comunes peculiares, inserto en ocasiones en una sociedad más amplia cuya cultura difiere por lo general de la de ésta última. Quienes pertenecen a tal grupo se sienten, o se consideran que están unidos entre sí por lazos comunes de raza, cultura o nacionalidad. El grupo étnico suele ser la unidad de estudio habitual en los trabajos de etnología y, en particular en los de etnoeducación. El problema étnico como grupo poblacional está centrado no sólo en las nociones de raza, lengua y credo, sino en su contenido social, cultural, económico y político.

Etnoeducación es la educación para grupos étnicos. El programa de etnoeducación fue creado por el Ministerio de Educación desde 1984 a través de la Resolución 3454 la cual oficializa los lineamientos generales de educación indígena. Antes de la Constitución de 1991 se consideraba que los indígenas eran el único grupo étnico existente en Colombia; en consecuencia, tanto la etnoeducación como la etnolingüística se aplicaban únicamente a este grupo humano.

Posteriormente, en 1993, se promulga la ley 70 o la “Ley de Comunidades Negras”, mediante la cual se reconocen los derechos políticos, culturales, económicos y territoriales de la población afro colombiana como grupo étnico. La ley 115 de 1994, Ley General de Educación, señala “la educación para grupos étnicos, en el Art. 55 afirma: se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos, la etnoeducación. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de las creencias y tradiciones.”.

El propósito fundamental de la etnoeducación es propiciar el entendimiento interracial e intercultural entre las diversas etnias y poblaciones que integran la formación étnica y cultural de la nación colombiana.

Afro colombiano, es la persona o personas y/o comunidades que en el territorio colombiano han heredado o heredan rasgos fenotípicos y culturales adaptados, modificados, recreados o preservados en su entorno étnico pertenecientes al hombre africano o a sus descendientes.; es decir, los saberes y prácticas que las comunidades afro colombianas consideran propias de su acervo cultural. El instrumento de acción para la educación intercultural que aquí se presenta, se nutre del significado histórico, cultural y político que para las propias comunidades encierra el concepto afro colombiano. El término afro colombiano en su particularidad geográfica, histórica y cultural, hace referencia a las comunidades con predominio del ancestro africano en un largo proceso de construcción y de deconstrucción endógena y exógena y que logran construir culturas propias que se expresan en prácticas de la vida cotidiana, sin que necesariamente haya un sentido de pertenencia étnica, es decir, el término afro colombiano no es sinónimo de identidad cultural, siendo éste un concepto en construcción tampoco significa homogenización y mucho menos homologación de la diversidad étnica y cultural de las comunidades afro colombianas.

Con sus diversidades etnoculturales se identifican comunidades afro colombianas en Antioquia, Valle, Cauca, Chocó, Nariño, Costa Atlántica, San Andrés, Providencia, Santa Catalina, sin contar, la población diseminada en centros urbanos y otras regiones.

Esta definición de afrocolombianidad delimita el marco geográfico nacional en el cual se desarrolla las culturas afro colombianas reconociendo el predominio del ancestro africano. Pero

además contiene definiciones concretas acerca de los saberes y prácticas que las comunidades afro colombianas consideran propios de su acervo cultural, a saber:

- Tradición oral
- Economía comunitaria y familiar
- Lo religioso ligado a la vida
- Formas de aprovechamiento de los recursos naturales
- Existencias de distintas instituciones sociales, económicas y políticas
- Relación de familia y parentesco amplio
- Genotipo
- Pensamiento propio
- Solidaridad
- Formas de vestir
- Historia libertaria
- Alimentación
- Concepción del tiempo
- Concepción frente a la muerte
- Lengua y códigos de comunicación
- Relación hombre y ecosistema propio
- Música y danza e instrumentos propios

Estas nuevas concepciones sobre las expresiones culturales contemporáneas de los pueblos afro colombiano han definido la naturaleza de la cátedra y son base de estas orientaciones.

Etnoeducación afro colombiana, es la educación diseñada para las comunidades negras con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres, actividades y manifestaciones culturales heredadas ancestralmente de generación en generación. La etnoeducación afro colombiana está destinada a propiciar educación a las comunidades negras teniendo en cuenta el contexto o medio ambiente, las prácticas productivas, el aspecto lingüístico o formas de comunicación, de tal modo que los planes educativos consulten las manifestaciones culturales de la respectiva comunidad.

Cátedra de Estudios Afro colombianos (Art. 2º del Decreto 1122 de 1998), es un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativas a la cultura propia de las comunidades negras que se deben desarrollar como parte integral de los procesos curriculares de las instituciones educativas colombianas. Esta Cátedra está dirigida a todos los colombianos para propiciarles información relativa al hombre negro, a su cultura y a sus aportes al desarrollo del país.

Comunidad afro colombiana, es el conjunto de familias de ascendencia afro colombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.

MARCO LEGAL

- La constitución de 1991 (Art. 7) reconoce a Colombia como un país pluralista y multicultural.
- Artículo transitorio 55: autoriza la expedición de una ley que proteja la identidad cultural y los derechos de la comunidad afro colombiana.
- La ley 70 de 1993, crea la Cátedra afro colombiana (Art. 32 y 39).
- Decreto 1122 de 1998, reglamenta el artículo 39 de la ley 70. Este decreto dispone la inclusión de la Cátedra de Estudios Afro colombianos en los proyectos educativos institucionales, de todos los establecimientos oficiales y privados (obligatoriedad).

SINTOMAS O MANIFESTACIONES

RESULTADOS

<p>Este proyecto se enfoca a toda la comunidad educativa de la institución porque es importante prevenir la discriminación racial en nuestro país y eliminar el desconocimiento del aporte que los afro descendientes han hecho en el desarrollo de nuestro país.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tener la institución exenta de discriminaciones. -- Tener a la población estudiantil consciente de la importancia de la diversidad cultural como riqueza de nuestro patrimonio.
<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de participantes en el proyecto por actividades. • Mantenimiento del número de participantes en las actividades. • Grado de satisfacción de las actividades, manifestada por la información recogida a los participantes, Esta información se recogerá mediante las reuniones en grupo y a través de los diálogos con los participantes en las actividades a realizar.. 	<p>METAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al final del año lectivo se debe de haber ejecutado al 100% las actividades propuestas sobre afrocolombianidad para los estudiantes. - Por lo menos un 80% de los estudiantes dispondrán de las herramientas y conocimientos necesarios para argumentar la importancia de respetar la diversidad cultural y valorar el aporte de la cultura afro a nuestro país.
<p>CAUSAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto reglamentario de la secretaria de educación de Medellín para todas las instituciones educativas de la ciudad. • Prevención de conductas inadecuadas en las que se promueve la discriminación cultural. 	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Afirmar La unidad y la identidad nacional, dentro de la diversidad cultural, educando en el respeto a la igualdad y dignidad de todos los pueblos y culturas que convienen en el país a los estudiantes de la Institución Educativa José Horacio Betancur.</p>
<p>CAUSAS DE CAUSAS</p> <p>Colombia es una sociedad con una base histórica, étnico-cultural triétnica donde lo africano tiene una presencia preponderante, por lo cual se hace imperativo el conocimiento del aporte de África, lo que a su vez hace parte del proceso de construcción de nuestra identidad nacional, que tendrá que llevarnos a una sociedad de progreso socioeconómico de armonía y paz.</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una nueva ética en las relaciones Inter.-étnicas propiciando la eliminación del racismo y discriminación racial que afectan la sociedad colombiana. • Desarrollar una educación que responda a las características, necesidades y aspiraciones de los grupos étnicos, desarrollando la identidad cultural, la interculturalidad y el multilingüismo • Sensibilizar a la comunidad a través de

	<p>actividades lúdicas y académicas que permitan exaltar la idiosincrasia cultural de las comunidades Afro Colombianas y sus aportes al desarrollo Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar en las personas vinculadas a dichos procesos, su autoestima, la valoración de su patrimonio cultural, su identidad étnica, así como la promoción de su participación y liderazgo en la toma de decisiones desde una renovada visión de futuro. • Aportar al debate pedagógico institucional nuevos enfoques sobre las posibilidades conceptuales y metodológicas de asumir la multiculturalidad e interculturalidad desde el quehacer educativo. • Propiciar el entendimiento interracial e intercultural entre las diversas etnias y poblaciones que integran la formación étnica y cultural de la nación. • Generar en la Institución y en la vida cotidiana de los colombianos una pedagogía de aprecio y respeto a la diversidad y las diferencias étnicas y culturales. • Conocer exaltar y difundir los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afro colombianas a la construcción de la nación colombiana.
<p>CONSECUENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los posibles casos de discriminación al interior de la institución. • Realizar una prevención a la discriminación en la comunidad educativa. • Realizar una intervención en la comunidad para reconocer el aporte cultural de las diversas culturas. 	<p>IMPACTO</p> <p>El impacto o efecto del proyecto sobre Etnoeducación en la población objetivo será medido mediante el mejoramiento en la calidad de vida de la población escolar, ya que se promueve en los estudiantes de la institución las ventajas de tener un país diverso, la riqueza de nuestro folclore y el espíritu alegre de la cultura afro.</p>

ACTIVIDADES											
N°	Mes – Semanas Actividad	Fe b	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Ag o	Se p	Oct	No v
1	Foros sobre Etnoeducación		X					X			

ACTIVIDADES											
N°	Mes – Semanas Actividad	Fe b	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Ag o	Se p	Oct	No v
2	Muestras culturales. Concursos.								x		
3	Debates sobre etnoeducación.			X						X	
4	Video foro sobre etnoeducación				X		x				
5	Festival de la etnia (representación de los tres grupos étnicos desde su diversidad)										

RECURSOS
1. Humanos. Profesores
2. Económicos: 100000 pesos
3. Físicos o materiales: computadores, fotocopias, carteles, música, marcadores, lápices hojas, láminas, aulas y lugares de la institución.
4. Logísticos o institucional

PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

BIBLIOGRAFÍA Y CIBERGRAFÍA
Ministerio de Educación Nacional. <i>La etnoeducación: realidad y esperanza de los pueblos indígenas y afrocolombianos</i> . Santafé de Bogotá, Enlace Gráfico, 1996.
Palacios Hinestroza, Nicolás Odilio. <i>Etnoeducación en Colombia y las comunidades afrocolombianas</i> . Santafé de Bogotá, docentes Editores, 1998.
Mosquera, Juan de Dios. <i>La etnoeducación afrocolombiana. Guía para docentes, líderes y comunidades educativas</i> . Santafé de Bogotá, Docentes Editores, 1999.
Ministerio de Educación Nacional. <i>Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Lineamientos</i>

curriculares. Bogotá, Arte Láser Publicidad, 2001.

Alcaldía Mayor de Bogotá y Secretaría de Educación. *Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Orientaciones curriculares*. Bogotá, Creamos Alternativas, 2000.

Rovira de Córdoba, Cidenia y Darcio Antonio Córdoba Cuesta. *Cátedra Afrocolombiana. Apuntes para clases*. Santafé de Bogotá, Corporación Identidad Cultural, 2000.

Arriaga Copete, Libardo. *Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Nociones elementales y hechos históricos que se deben conocer para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, o lo que todos debemos saber sobre los negros*. S. L., Ingenieros Gráficos Andinos, 2002.

Rodríguez Rojo, Martín. *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona, Oikos – Tan, 1995.